



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057587/2011 por el cual el MUSEO BOTÁNICO solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente del citado MUSEO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 03;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar al siguiente personal docente, desde el 1º de Abril de 2012 y hasta el 31 de Marzo de 2013, para desempeñarse en el MUSEO BOTANICO:

Leg. - 37056 - Dra. María Jimena NORES (D.N.I. 24.991.889 – F.N. 11-NOV-75) – una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115).

Art. 2º).- Esta asignación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico - administrativas de la Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Museo Botánico a fin de notificar al interesado y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 124 –H.C.D.-2012.

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	MBLADO
	AREA OPERATIVA